

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
 En Burgos: Mes, UNA peseta.
 Trimestre, 3,50; Semestre, 6,50; Año, 12.
 En las provincias: Mes, 1,25; Trimestre, 3,50; Semestre, 6,50; Año, 12.
 En el extranjero: Mes, 1,50; Trimestre, 4,50; Semestre, 8,50; Año, 15.
 PAGO ADELANTADO

PRECIOS DE INSERCIÓN
 ANUNCIOS: En 1.ª plana, veinte céntimos líneas; En 2.ª, quince; En 3.ª, diez. RECLAMOS: líneas, 20 céntimos. COMUNITADOS y sueltos de redacción: de 25 a 50 pesetas. ESCUELAS: RUBENES: de 4 pesetas en adelante.
 Retornos a los suscriptores y a los anunciantes permanentes. PAGO ADELANTADO

DE AVISOS Y NOTICIAS. ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año VII. — Núm. 1.859. OFICINAS: CALLE DE VITORIA, NÚM. 16, BAJO. TELÉFONO NÚM. 165. Martes 6 de Abril de 1897.

J. POUJADE. Nuevo establecimiento fotográfico. Casa fundada en 1883, en la que el público que affuye diariamente queda complacido en todos los trabajos, tanto directos como ampliados. Avel años 3, principal. Teléfono 118.

CONFECCIÓN
 de ropa blanca para señora y niño, encajes de hilo, tiras bordadas y generos de punto.
 Se ha recibido un completo y variado surtido de generos de punto, de lana y de algodón, para caballero, señora y niño. Bonitas novedades en refajos y pantalones de franela, festoneados, para señora así como en faldones, vestidos, sombreros y capotas para niños. Con surtido y precios tan económicos, como no puede encontrar el comprador. Se necesitan oficiales y maquinistas para coser en ropa blanca.

El Precio Fijo
 44. ESPOLÓN, 44.
 (al lado de la Compañía Fabril Singer-Burgos.)
 Se ha recibido un completo y variado surtido de generos de punto, de lana y de algodón, para caballero, señora y niño. Bonitas novedades en refajos y pantalones de franela, festoneados, para señora así como en faldones, vestidos, sombreros y capotas para niños. Con surtido y precios tan económicos, como no puede encontrar el comprador. Se necesitan oficiales y maquinistas para coser en ropa blanca.

FALDONES
 capas de cristianar, telas blancas de hilo y de algodón, mantelerías y otros artículos.

AL PÚBLICO
 En la calle de Lain Calvo, número 28, esquina al Arco del Pilar, casa de la señora viuda de San Millán, se hace desde el 1.º de Abril de 1897, una gran liquidación a precio fijo en generos de novedad propios para Señora, donde el público en general hallará un inmenso surtido en lanería para vestidos, sedas para blusas, lanas negras y crespones, mantos de vuela para fútos, velos, mantillas de imitación a encaje, tapices y yutes para tapicería, cortinones de encaje y bordados, estores de cañamazo bordados, visillos de infinidad de clases, colchas de brocado, crepés para colchas, damascos para colchones, mantas finas, colchas de piqué, tapetes de yute, mantelerías adamascaadas y otra infinidad de generos.
 Los dueños de esta casa, procedentes de Valladolid, en el deseo de realizar cuanto antes sus numerosas existencias, han calculado los precios de los artículos para la venta con una baja de veinte a cincuenta por ciento.
 Para facilitar la mayor comodidad al público, todos los artículos están marcados con sus últimos precios.
LAIN-CALVO, NÚM. 28.

LA HUMANIDAD, Agencia funeraria, San Juan, 61.
 LA SEÑORA **DOÑA PETRA REVUELTA FERNANDEZ-CARRANZA**, ha fallecido a las dos y media de la mañana del 6 del actual, a los 76 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos.
 Sus desconsolados hijos **Sor María Francisca de la Ascensión**, Religiosa Concepcionista, D. Angel y D.ª Micaela Zamora Revuelta, hermanas, sobrinos y demás parientes.
 Suplica a los amigos que por olvido involuntario no hubieren recibido esquela de defunción se dignen encomendarla a Dios en sus oraciones y asistir al entierro y funerales que, por el eterno descanso de su alma, se han de celebrar en la iglesia parroquial de Santiago Apostol, inclusa en la Santa Iglesia Catedral, el primero el miércoles 7 a las diez y media de su mañana, y los restantes en los días 8 y 9 a la misma hora, por cuyo especial favor les que larán agradecidos.
 Burgos 6 de Abril de 1897.
 Viva Paloma, núms. 38 y 40. El duelo se despide en el Cementerio.
 El Excmo. e Ilmo. Sr. Arzobispo de esta diócesis concede 80 días de indulgencia por cada misa que se ofrezca, comunión que se ofrezca, Pater noster u otra de las oraciones aprobadas por la Iglesia que se recen en sufragio del alma de la finada.

Anuncio
 Hallándose vacante la cantina del regimiento infantería de San Marcial, de guarnición en esta plaza, se hace saber al público con objeto de que los que deseen obtener el destino expresado, puedan presentar sus proposiciones en la oficina del señor Comandante Mayor, antes de las nueve de la mañana del día 7 del corriente mes, en pliego cerrado, con arreglo a lo que dispone el artículo 730 del reglamento vigente para el régimen interior de los cuerpos.
 Burgos 4 de Abril 1897.—El Comandante Mayor, Pastor.

Anuncio.
 En el despacho de carnes de la calle de Lain Calvo, número 17, se vende ternera a los precios siguientes:
 De pierna y chuleas, a 90 céntimos medio kilo; de brazuel y agnias a 75 idem.

Ecos políticos
 Carta de Madrid.
 Noticias de Cuba.—Los consumos.—Captura de una expedición.—Actitud de los yankees.—Firma de la Reina.
 Madrid 5.

JARABE TÓNICO Yodo-Ferroso de Escolar
 De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede hablar con tanta elocuencia ni con tanta verdad como los datos prácticos que nos suministran los mismos profesores que lo han experimentado.
 Hélos aquí:
 SR. D. GREGORIO ESCOLAR:
 Muy señor mio: Cúmpleme el manifestar a V. como lo hago y en ello tengo una verdadera satisfacción, que a su laboriosidad y especial estudio sobre dos medicamentos de incontestable necesidad en medicina, se debe la adquisición de un compuesto conocido bajo el nombre de **tónico yodo ferroso de Escolar**, cuyos admirables resultados y servicios presta diariamente en el tratamiento de la **anemia, clorosis, raquitismo, demacraciones**, y en una palabra, en todos aquellos estados dependientes de un empobrecimiento y mala nutrición del organismo, y en los cuales de antiguo viene administrando el aceite de hígado de bacalao.
 Su feliz inspiración al hacer una composición tan especial, satisface con mucho las necesidades del enfermo y las exigencias del médico que en la mayoría de los casos se encuentra con la resistencia que los enfermos oponen a haber uso de cierta clase de medicamentos que a más de ser ingratos al paladar, no dan el resultado que ordinariamente se dice y que el médico espera de ellos.
 Con su **Jarabe tónico yodo ferroso**, puedo asegurarle que no he tenido un solo enfermo que se haya resistido a su administración, porque su grato sabor le hace asequible a su uso sin inconveniente alguno y sobre todo que sus resultados beneficiosos jamás se hacen esperar muchos días, mejorando notablemente los enfermos y recobrando con su uso por algún tiempo el aspecto de una completa salud y bienestar.
 En más de una ocasión su **Jarabe tónico yodo ferroso**, me ha proporcionado con su administración en mis enfermos y muy especialmente en los niños, cierta consideración y concepto que de otro modo me hubiese sido muy trabajosos y difícil adquirir, por carecer de medios fáciles y seguros como éste, a satisfacer cumplidamente las indicaciones que a diario se presentan en la práctica de la medicina. En una palabra, reane dicho compuesto la condición de su fácil administración, la de su efecto seguro y pronto, circunstancias por las que por si solas se recomienda, y no dudará un momento en aconsejar su uso a mis enfermos en todas aquellas indisposiciones ya citadas, en la seguridad de obtener los resultados que al objeto me propongo.
 Hago a V. presente estas apreciaciones sobre su compuesto para su satisfacción, y a la vez que estas le sirvan como fiel testimonio de los resultados obtenidos en mi práctica, ofreciéndome de V. con tal motivo su afmo. a. y c. s. s.
 Doctor Julio Fernández.
 (Médico del Hospital municipal con destino a las secciones de Cirujía)
 Depósito general para venta
Farmacia de Escolar, Plaza de Prim, 19, Burgos.

R. ALVAREZ E HIJO,
 FABRICANTES DE JERGONES DE MUELLES DE TODOS LOS SISTEMAS.
 Se hacen toda clase de encargos pertenecientes al ramo.
 Los pedidos dirijanse a nuestro almacén de ferretería.
Almirante Bonifaz, 15.

Relojería eléctrica de Ocejón
 Isla, 9 y 11.—BURGOS.
 Único precio de las composturas garantizadas, en toda clase de relojes
Dos pesetas
J. MONTES
 FOTÓGRAFO
 Ha establecido un elegante gabinete fotográfico y una gran exposición de retratos directos y ampliaciones en el portal de dicha casa por la que el inteligente público, que cada día nos favorece más, pueda apreciar la perfección con que en esta casa se llevan a cabo cuantos trabajos se le confían.
 — 44 SAN JUAN 44 —

La Unión y el Fenix Español
 Compañía de seguros reunidos
 DOMICILIO SOCIAL: Madrid, Olózaga, 1, (Paseo de Recoletos)
 GARAÑTÍAS
 Capital social efectivo..... 12.000.000
 Primas y reservas..... 43.598.510
 TOTAL..... 55.598.510
 33 años de existencia
 SEGUROS CONTRA INCENDIOS SEGUROS SOBRE LA VIDA
 En este ramo de seguros se contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos a primas «más reducidas» que cualquiera otra Compañía.
 Sub-director en Burgos y su provincia, D. Próspero Gallardo, Vitoria, 16.

Relojería Suiza
 MERCADO, 18
 Este acreditado establecimiento se ha trasladado, de la casa núm. 2, calle del Mercado, que antes ocupaba, al núm. 18 de la misma calle, esquina a la Plaza de Prim.
NO CONFUNDIRSE
 Gran surtido de relojes de toda clase a precios económicos. Especialidad en composturas.
Casa de préstamos
 sobre prendas y alhajas. Calle de San Juan, núm. 35, 1.º, izquierda.
 Horas: días de trabajo, de nueve de la mañana a nueve de la noche; festivos, de nueve de la mañana a dos de la tarde.

Para todo el mundo
 Participamos a nuestros lectores que ha quedado definitivamente abierto el acreditado establecimiento de **Sastrería de D. Ciriaco Velasco** en el local que ocupaba el señor Gutiérrez, Espolón, 42.
 Elegantes surtidos de generos para primavera y verano.

LA SOLEDAD
 AGENCIA FUNERARIA
 Lain Calvo, 30 y 32.—Teléfono núm. 14.
 La primera en su clase, que tiene los féretros de hierro galvanizado, desde 50 pesetas. Cajas para adultos desde 60 pts. Hábitos de Carmelitas a cualquiera hora de la noche. Se hacen entierros de cuarta clase para adultos, desde 55 pesetas, con todo lo necesario. Gran exposición de coronas. Servicios permanentes.

QUEMADA
 PLAZA MAYOR, 54
 Esta acreditada casa acaba de recibir los nuevos surtidos de pañería para la temporada próxima, así como también grandes colecciones en driles y piques para trajes de niños, armures negras, alpaca y otros mil artículos para señora. Vuelas para mantos y merinos para los señores sacerdotes.
PRECIO FIJO

En el ministerio de la Guerra se ha facilitado el siguiente telegrama oficial de la isla de Cuba:
 -Havana (sin fecha).—Primer batallón del primer regimiento de infantería de marina batió grupos en m nte Casanovas (Matanzas) é hizo un muerto.
 Columna Guadalajara apoderóse prefectura José Pantaleón (Havana) é hizo cuatro muertos, teniendo tres heridos.
 Batallón provisional de Baleares, guerrilla local de Güira de Meana y voluntarios batieron partida en B.rrero é hicieron cuatro muertos, uno titulado alférez; columna un muerto y un herido.
 Batallón San Quintín batió partidas de Delgado y Castillo en Santa Bárbara y cogió 17 muertos, 10 armas de fuego y 45 caballos con equipo; la columna tres heridos.
 Brigada Hernández Velasco en reconocimientos Perico Pozo y Pozo Azul (Pinar) hizo cuatro muertos y tuvo cuatro heridos.
 Segundo batallón del primer regimiento de infantería de marina en reconocimientos Cimarrones (Pinar) hizo tres muertos.
 Presentados 35. **Ahumada.**
 El ministro de Hacienda se muestra satisfecho de la actitud de los Ayuntamientos a los cuales se les aumenta el cupo de consumos.
 Dice que las comisiones que aquí han venido a hacer gestiones para obtener la rebaja de aquel cupo, se muestran en sentido razonable, por lo cual espera se lleve a un acuerdo favorable para la Hacienda.
 En el ministerio de Estado se ha recibido esta tarde el siguiente telegrama: Washington.—El crucero americano Vesuvius, cumpliendo órdenes apremiantes de este gobierno ha cogido una importante expedición.
 En la madrugada del sábado al domingo cañtó cerca de Fernandina al remolcador Alexander Jones, con provisiones, carbón, dos pilotos cubanos que se dirigían por la costa de la isla. Estaba a punto de trasbordar al Bermuda, al que fué imposible detener por hallarse fuera de las tres millas de aguas jurisdiccionales, y llevar bandera inglesa. El Bermuda huyó hacia el Sur. En Fernandina centó una barcaza con arma no saliendo a la mar en vista de los movimientos del crucero. Dupuy.
 Como se vé, la conducta del Gobierno de los Estados Unidos ha cambiado radicalmente. Este hecho demuestra que los insurrectos han perdido toda su influencia entre los yankees, y que a pesar

Sucesores de Marcos Martínez
 Casa fundada en 1866.
ÚLTIMAS NOVEDADES
 Lain Calvo, 3.—Precio fijo.—Fondá del Norte.

de las falsas noticias que hace circular la Junta separatista de Nueva York, los resultados van siendo contraproducentes, supuesto que el nuevo gobierno de los Estados Unidos mira más a la seriedad de España, que a las mentiras de los laborantes. La insurrección vivía del auxilio del pueblo americano, y se alimentaba en la manigua con la protección al parecer decidida de aquellos Estados; falta hoy y huérfana en adelante de aquellos afectos, puede considerarse positivo el quebranto, y en porvenir no lejano su propia muerte.

Esta es la consecuencia, la deducción lógica del anterior despacho.

El ministro de Gracia y Justicia ha puesto hoy a la firma de S. M. los siguientes decretos:

Concediendo honores de magistrado del Tribunal Supremo a D. Aniceto de Palma y Lujan, presidente de Sala de la Audiencia de la Habana, jubilado.

Nombrando presidente de la Audiencia provincial de Oyido a D. Primitivo Gonzalez del Alba, presidente de sala efecto de la territorial de la misma.

A esta última plaza se traslada a don Valentín Moreno y Curiel, presidente de la Audiencia provincial de la misma.

Nombrando en comisión magistrado de la Audiencia provincial de Córdoba a D. Fabian Suyé y Morales, electo para aquel cargo en la territorial de Santiago de Cuba.

MENCHETA.

FILIPINAS

Telegrama oficial.

Manila 4.—Día 1 un grupo trató de penetrar en San Rafael (Bulacán), incendiando casas; fué rechazado por vecinos.

Partida merodeadores fué batida en alrededores Lemery por guardia civil, causando 14 muertos, por tres heridos nuestros.

En monte Banca Banca (Laguna) pequeña columna atrajo á emboscada partida latrofaciosa, que batió, dejando ésta 27 muertos; nosotros tres soldados heridos.

Provincia Manila 917 presentados. Días 2, 3 y 4 han regresado pueblos más de 2.000 familias.—Polavieja.

MEMORIA

de la Comisión provincial

(Continuación)

Entre los servicios que la Comisión considera de más importancia para que figuren en esta Memoria, ya por su trascendencia al bien de los pueblos, ya también por la entidad de los sacrificios que están llamados a imponer a la Diputación, se halla en primer término el de los proyectos de ferrocarriles cuyas empresas han obtenido ó solicitado subvención de fondos provinciales; y tratando de este asunto debemos, ante todo, hacer presente a V. E. que habiéndose concedido a la del ferrocarril de Valmaseda á La Robla por acuerdo de 11 de Noviembre de 1891 la subvención de 30.000 pesetas anuales por el término de 20 años a calidad de que en el plazo de cinco años cumplidos desde los 30 días siguientes a la notificación del acuerdo construyera un ramal que partiese del punto medio entre Villarcayo y Medina de Pomar, y fuera á empalmar á Bercedo ó á Espinosa de los Monteros, el compromiso de la Diputación ha caducado en 11 de Enero último, en razón á que el director de la empresa mencionada manifestó en comunicación de 16 de Diciembre de aquel año, haber quedado enterado de aquel acuerdo y dado conocimiento de él al Consejo de Administración de la Compañía en 12 del propio mes.

Comunicadas al señor gobernador civil de la provincia con fecha 16 de Febrero último las bases acordadas por la Diputación en su sesión extraordinaria de 13 del mismo mes, bajo las cuales estaba dispuesta á conceder á la compañía inglesa conocida con el nombre de Mr. Richard Preece Williams, una subvención de 7.000 pesetas por cada kilómetro de vía definitiva de 18 de Enero último; formulada por D. Pablo Pradera, representante de dicha compañía, siempre que ésta se obligara á construir un ferrocarril de servicio público de una sola vía estrecha, ó ancha si la conviniere, desde Burgos á Montarrubio de la Sierra, construyendo estaciones en estos dos puntos y en Villayuda, Ibeas de Juarros, Arlanzón, Pineda de la Sierra, Riocavado y Barbadillo Herreros, en el plazo máximo de cinco años y destinando dicho ferrocarril al arrastre de mineral y al transporte de viajeros y mercancías; el expresado señor Pradera ha condescendido, en la representación que ostenta, testado, en la representación que ostenta, por medio de instancia fechada en 6 de este mes, que la empresa no puede acep-

tar las referidas bases, dando por ultimadas y fracasadas las nuevas gestiones que inició en su citada solicitud de Enero de este año y quedando en libertad completa de construir el ferrocarril minero de explotación particular, con arreglo á la concesión otorgada en favor de la repetida compañía.

La Comisión ha visto con sentimiento que hayan quedado por segunda vez frustrados por la misma causa de la incompatibilidad entre los intereses particulares de la empresa con los públicos de la provincia que V. E. consultó al fijar de nuevo las condiciones de la subvención, y somete el asunto á conocimiento de la Diputación por ser de su competencia exclusiva.

Ningún acuerdo ha recaído en el período semestral á que esta Memoria se refiere sobre el expediente de subvención concedida por V. E. á Mr. Carl Braconier para la construcción del ferrocarril de vía estrecha que ha de dirigirse de Madrid por Aranda de Duero y por Burgos á Santoña, pero en cambio se han dictado por el Gobierno de S. M. disposiciones que favorecen la ejecución de dicho proyecto y que son dignas de figurar en esta Memoria.

La primera de ellas es la Real orden comunicada por la Dirección general de Obras públicas de 29 de Octubre de 1896, inserta en la «Gaceta», de Madrid, correspondiente al 12 de Noviembre en que, teniendo en cuenta la ley especial de 29 de Marzo de 1895 que autorizó al Gobierno para otorgar directamente la concesión del ferrocarril de Buitrago á Burgos, se otorgó á D. Antonio Luceño Bulgarini la expresada concesión, sin subvención directa del Estado, con sujeción al pliego de condiciones particulares aprobado por Real orden de 14 de Octubre de 1896, en cuya «Gaceta» se hallan también insertos la mencionada ley de 29 de Marzo de 1895 y el pliego de condiciones particulares de que queda hecha referencia, así como la tarifa y las disposiciones generales que se han de observar en la percepción de los derechos de la citada tarifa.

También se publicó en la misma «Gaceta» de 12 de Noviembre de 1896 la real orden de 10 del propio mes en que, accediendo á lo solicitado por D. Antonio Luceño, concesionario del ferrocarril de Buitrago á Burgos y por D. Carlos Braconier, se aprobó la transferencia en favor de éste de la concesión otorgada á aquél, quedando en su consecuencia Mr. Braconier obligado para con el Estado en los mismos términos y con las mismas garantías al cumplimiento de las condiciones de la concesión, entre las cuales figura la de que las obras del ferrocarril de Aranda á Burgos empezarán dentro de los diez meses siguientes á la fecha de la concesión que tuvo lugar, según se lleva expresado, en 10 de Noviembre de 1896.

La Comisión cree también de su deber hacer constar en esta Memoria que monsieur Carl Braconier dirigió un oficio al señor presidente de la Diputación en 24 de Enero último, remitiendo adjunta una solicitud dirigida á V. E. pidiendo que se completase la cláusula décima del contrato formalizado en escritura pública de 3 de Junio de 1894, en razón á haber caducado el compromiso de la Diputación con la compañía del ferrocarril de La Robla á Valmaseda por referirse dicha cláusula al aplazamiento del contrato respecto del trayecto mencionado en dicho compromiso con aquella Compañía y anunciando que el día 14 de Diciembre último se constituyó, con domicilio en Bilbao, la de los ferrocarriles de Madrid á Santoña, por Burgos, expresándose en él los que habían de constituir el Consejo de administración de la misma en sus secciones española y belga respectivamente, de cuyos documentos acordó esta Comisión, en sesión de 26 del propio mes, se diera conocimiento á V. E. en su próxima reunión ordinaria, en que se presentarán á su examen á fin de que pueda deliberar sobre la instancia mencionada y resolver lo que juzgue procedente acerca de la petición formulada en ella.

(Continuará)

Ordenes sagradas

El Excmo. Sr. Arzobispo ha conferido las siguientes ordenes:

Tonsura y ordenes menores.—D. Pedro Hidalgo Fernández, D. Clemente Jorge Manso, D. Primitivo Seco Calderón, don Juan Achaga Barrio, D. Martín Sagredo García, D. Inocencio Alcalde Martínez, D. Río Ojeda Salinas, D. Angel Domingo Villanueva, D. Eustasio Fernández Angulo, D. Francisco Rodríguez Bascos, D. Anacleto Giron Alonso, D. Martín Diego Lastra, D. Anacleto Toña y Martínez, Fr. Ferredo Fresal, Religioso de la Congregación de los Sagrados Corazones, Fr. Secundino Rodríguez, Religioso de la Congregación de la Misión.

Cuatro ordenes menores.—D. Joaquín del Álamo Tejada, D. Felix González

López y Fr. Casto Paradis, Religioso Dominicano.

Subdiacónado.—D. Jesús Barbero Cámara, D. Nicéforo Valladolid Marin, D. José Martín Matas, D. Andrés Alonso Ruiz, D. Gaspar Martínez Fernández, D. Hilario Lopez Gomez, D. Eustaquio Gutierrez Hernando, D. Inocencio Montero Bañuelos, D. Vicente Arnaiz Ruiz, D. Ricardo Alonso del Rio, Fr. Atanasio Hermel, Religioso de los Sagrados Corazones, Fr. Fernando Valle, Religioso de idem, Fr. Secundino Rodríguez, Religioso y Fr. Casto Paradis, Dominicano.

Diaconado.—D. Francisco Campo Ruiz, D. Hilario Perez Asenjo, D. Braulio García Villanueva, D. Manuel Mingo Alarcia, D. Esteban Gonzalez Calleja, D. Hilario Saiz Perez, D. Eulogio Saez Penagos, D. Feliciano Torca Gutierrez, D. Justo Saez Diaz, D. Melocio de la Peña Estalayo, D. Luciano Gonzalez Diez, D. Melchor Villano Ortiz, D. Rafael Alonso de Santocildes Diaz, D. Saturnio Argüeso Gonzalez, D. Siméon Martínez García, D. Victor Mayoral Martínez y Fr. Saturnino de la Transfiguración, religioso de la Santísima Trinidad.

Presbiterado.—D. Antonio Revilla Ruiz, D. Benigno Domingo Saez, don Gregorio García y García, D. Felipe de Jesús Cabria Rojo, D. Pedro del Río Gonzalez, D. Pedro Ruiz Quintana, don Esteban Peña Alonso y Fr. Gregorio Lete, Religioso de los Sagrados Corazones.

La manifestación de hoy

Ayer, á última hora de la tarde, se comenzó á repartir la siguiente invitación que dirigian al pueblo de Burgos los escolares:

BURGALÉSES:

Nunca esta hidalga tierra ha permanecido impasible cuando se ha tratado de enaltecer los hechos gloriosos que constituyen los más preciados timbres de su brillante historia.

Coronados por continuos éxitos los esfuerzos de nuestro bizarro Ejército en Cuba y Filipinas, dominada casi por completo la insurrección en este último punto con la toma de Cayite Viejo, ha llegado el momento de que Burgos dé gallardas pruebas de patriotismo, concurrendo mañana á la manifestación que el cuerpo escolar ha proyectado, y que á las nueve del día partirá del Instituto provincial recorriendo las principales calles de nuestra querida ciudad.

BURGALÉSES: fuera toda apatía en el acto solemnisimo que pretendemos llevar á cabo, y demostremos al mundo entero, que en la cuna de las grandes justicias y donde se registran los rasgos más característicos de independencia, aún existen co azones que siempre latan con violencia, cuando se trata de la dignidad y engrandecimiento de su patria.

BURGALÉSES:

¡Viva el Rey!
¡Viva la patria!
¡Viva nuestro valiente Ejército!
¡Vivan los generales Polavieja y Lachambre!

El Cuerpo Escolar.

Una hora después de la indicada se ponía en marcha la manifestación por el siguiente orden: estudiantes con banderas y estandartes, música del regimiento de San Marcial y batallón infantil.

En esta forma recorrió las principales calles, repitiéndose sin cesar los vivas á España, al ejército y á los generales Polavieja y Lachambre.

Frete á las casas consistoriales, donde estaba izado el pabellón nacional, se detuvieron los manifestantes é igualmente en la capitania general y gobiernos militar y civil.

A las doce se disolvió la manifestación, durante la cual ha reinado el mayor orden, no decayendo ni un instante el entusiasmo de los que han llevado á efecto este hermoso acto de patriotismo.

Se ha repartido una hoja con versos originales de D. José Alijo y dedicados al ejército.

Durante todo el día, los balcones de las Casas Consistoriales y del Circulo Tradicionalista han ostentado colgaduras.

Diputación

SESIÓN DE AYER

Bajo la presidencia del señor Villarán y concurriendo 21 diputados se abrió la sesión á las nueve menos cuarto de la noche, aprobándose el acta correspondiente, después de hechas algunas aclaraciones por el señor Cecilia con motivo de tratarse de entablar, según parece, un recurso contra el acuerdo por el que se desestimó la petición de incapacidad del señor Mallaina.

Los señores Muñoz y Corral se ven imposibilitados de asistir á la sesión, el

primero por enfermedad y el segundo por haber tenido que ausentarse para asuntos de familia.

El señor presidente, en cumplimiento del acuerdo tomado de felicitar al gobierno de S. M. y al general Polavieja por las victorias alcanzadas en Filipinas, ordenó se diese lectura de los siguientes telegramas:

Excmo. Sr. Capitán general.—Manila.—Diputación Burgos admira y felicita á V. E., Ejército y Marina por brillantes triunfos.—El presidente, Villarán.

Presidente Diputación.—Burgos.—En nombre Ejército y Marina agradezco felicitación.—Polavieja.

El señor Ballesteros pidió que se expida una certificación del voto particular del señor Ortega, dictamen de la mayoría de la comisión y razonamientos aducidos en el debate suscitado con motivo del expediente de incapacidad del señor Mallaina, y así se acuerda.

Para normalizar la contabilidad municipal en los pueblos de esta provincia, el señor gobernador civil pide una relación de las cuentas municipales. La contaduría queda encargada de facilitarlas.

Los señores Mengotti y compañía, ingenieros, se ofrecen á instalar el alumbrado eléctrico en la Casa de Beneficencia. Pasa la instancia á informe de la comisión.

La Junta provincial del censo de población pide que se designen dos diputados para la renovación de la misma. Se procederá al nombramiento en la sesión inmediata.

Entrase en la orden del día, acordándose que en la sesión próxima se nombre la comisión que ha de examinar las cuentas provinciales.

Se procede, acto seguido á cubrir la vacante de profesor de la academia de dibujo, por renuncia de D. Isidro Gil.

Los aspirantes eran D. Juan Antonio Cortés, D. Manuel Izquierdo y D. Claudio Gonzalez, designándose en votación secreta para dicho cargo al señor Izquierdo.

Sobre la mesa quedó el expediente sobre provisión de la plaza de maestro sastre del colegio de sordo-mudos y ciegos, vacante por renuncia de D. Nicolás Asensio.

Tampoco se acordó nada respecto á la plaza de ujier, vacante por renuncia de D. Manuel Gama, pues habiendo propuesto la comisión á D. Nemesio Saez y D. Pio Gárate solamente, de los cuatro que la solicitan, se originó un debate acordándose emitir nuevo informe incluyendo á D. Aniceto Arnaiz.

Se levantó la sesión ordinaria á las diez, reuniéndose después en secreta la Diputación para tratar de un asunto relacionado con la Casa de Beneficencia.

Ayuntamiento

Convocatoria para mañana

Acta de 2 del actual. Comunicaciones.—Del señor gobernador civil para que se nombren los vocales para la constitución de las juntas provincial y municipales del Censo de la población.

De la Comandancia de Ingenieros pidiendo permiso para retundir la fachada de los talleres de dicha comandancia.

Instancias.—De D. Hermenegildo Ruiz y D. Vicente Alva, solicitando permiso para ejecutar obras en casas de su propiedad.

Cuentas.—De varias comisiones por gastos de las mismas.

Dictámenes.—De la Comisión de Alumbrado en la cuenta del Director de la fábrica del gas por materiales y mano de obra invertido en las Casas Consistoriales.

De la de Consumos en la instancia del dueño del ventorro de S. Roque, en simple de que se le rebaje la cuota que por encabezamiento satisface; y presentando á la aprobación del Ayuntamiento el proyecto de presupuesto adicional del corriente ejercicio, formado para pago del aumento sobre el impuesto de la sal.

De la de Obras en las instancias de D. Angel Ortega y D. Jorge García para efectuar obras.

De la de Paseos y Arbolado en la moción del señor Arquiga sobre la corta de unos árboles olmos en la Isla.

De la de Secretaría en la cuenta de los señores Hijos de Rodríguez por impresión del libro del señor Salvá, titulado Burgos en las comunidades de Castilla.

En diferentes cuentas de varias comisiones por gastos de las mismas.

Noticias locales

En el pozo de una huerta del pueblo de La Aguilera ha sido hallado el cadáver de un niño recién nacido.

El juzgado entiende en el asunto.

En la Tienda-Asilo se han suministrado hoy á los pobres: 80 raciones.

El señor gobernador civil ha aprobado

las cuentas municipales del año económico de 1894-95, correspondientes á los pueblos de Haza y Encio.

En la Secretaría de la Junta provincial de Instrucción Pública se ha recibido el título de licenciado en farmacia expedido á favor de D. Víctor Casado y Velazquez.

Mañana corresponde el juicio de exenciones ante la comisión mixta de reclutamiento á los siguientes pueblos del partido de Salas de los Infantes: Castrovido, Contreras, Espinosa de Cervera, La Gallega, Hinojar del Rey, Hortigüela, Oyuelos de la Sierra, Huerta de Rey, Jaramillo de la Fuente, Jaramillo Quemado, Jurisdicción de Lara, Mambriellas de Lara, Mamolar, Monasterio de la Sierra, Moncalvillo, Monterrubio, Nola, Orotia del Pinar y Palacios de la Sierra.

A la avanzada edad de 76 años ha fallecido en esta población la virtuosa señora doña Petra Revuelta Fernández Carranza, á cuya familia acompañamos en el sentimiento.

El tribunal de oposiciones á las escribanías de actuaciones de que ayer dimos cuenta, está constituido por los señores siguientes:

D. Manuel Mendo, magistrado; don Ramiro Cores, abogado fiscal; D. Agustín Barbadillo, abogado; D. Nicolás Lopez Ceballos, decano del colegio de escribanos, y D. Francisco Almazán, secretario del mismo.

Se admiten las instancias hasta el día 9 del actual.

La junta de Agricultura ha acordado solicitar del Gobierno y de la Diputación algunos fondos con el fin de establecer dos campos propios para la plantación de cepas americanas y combatir la filoxera.

Ayer fué entregado en la oficina de la guardia municipal á su dueño un cupón de 125 pesetas que se encontró el joven Victoriano Saez Perez.

Anoche en el barrio del Hospital del Rey fué herido en el cuello de una navajada por el joven de 15 años Domingo Velasco el sereno Cecilio Mayoral.

Este fué curado en dicho barrio, apreciándosele una herida de consideración.

El juzgado entiende en el asunto. En la casa de socorro han sido curados cuatro individuos de lesiones leves que casualmente se produjeron.

La compañía de los caminos de hierro del Norte ha establecido billetes de ida y vuelta á precios reducidos para efectuar el viaje á Sevilla en las próximas fiestas de Semana Santa.

El precio de dichos billetes desde Burgos es de 10475 pesetas en segunda clase, y 6350 en tercera, y desde Miranda, 11565 y 7005 respectivamente.

Los días 7, 8, 10, 12, 13 y 14 del actual se dedicarán á la instrucción de tiro en Villafria las fuerzas de esta guarnición.

D. Manuel de Tobarro, vecino de Vitoria, como presidente de la sociedad «Eléctrica Vitoriana», ha solicitado de la jefatura de Obras Públicas de esta provincia autorización para derivar del río Ayuda el caudal de tres mil setecientos litros de agua por segundo de tiempo en término de Treviño.

El juez instructor del regimiento infantería de Africa, núm. 4, llama al soldado Pedro Cerezo Azuara, natural de Madriguera y vecino de Valdearados.

La carretera de Sedano á Cobanera, va muy adelantada, habiéndose ya construido dos puentes de arco sobre los rios.

Se ha dispuesto la admisión de obreros con aumento de jornales.

Han ingresado en el sanatorio de Palencia los soldados siguientes regresados de Cuba y naturales de esta provincia: Victor Lopez Ortiz, de Quintana de Entrepeñas; Tomás Martinez Saez, de San Miguel de Pedroso, y Tomás Ortega Pascual, de Burgos.

Se nos ruega hagamos constar que ayer solo faltaron á las clases del Instituto los alumnos que practicaron las gestiones para organizar la manifestación.

DOLORES DE MUELAS.—Se calman en el acto con el Licor del Polo de Orive, é infaliblemente se evitan si se usa á diario tan excelente dentífrico. Deja la boca tan fresca y deliciosamente perfumada, cual no la deja ningún otro dentífrico extranjero de los más recomendados. Exijase la marca de fábrica.

En Burgos: farmacia de Barriocanal.

Diario de avisos

Gaceta de Madrid. La de ayer contiene, entre otras, las siguientes disposiciones: Reales decretos de Marina y Guerra. Reales decretos de personal. Reales órdenes concediendo franquicia del impuesto del tráfico de franquicia de cok que hayan de introducir en sus fábricas las personas que lo tienen solicitado.

Boletín militar

Servicio de la plaza para el día 7 de Abril de 1897.—Parada, San Marcial, jefe de día, coronel de Lealtad, D. Leopoldo Sayz del Campo; imaginaria, el de Janceros de España, D. José Arenas; hospital y provisiones, San Marcial, teniente capitán; vigilancia, un oficial de cada cuerpo.

Tribunales

Señalamientos para el día 7 de Abril de 1897.—Sala de lo civil: pleito procedente del juzgado de Bilbao entre doña Celestina Cortabarrute con D. Joaquín Larribide y el abogado del Estado, sobre declaración de pobreza; ponente, señor Vazquez; defensores, licenciados Merino y Martínez del Campo; procuradores, Pineda y Echevarrieta; escribanía de Tejerina. Audiencia provincial: juicio por jurados procedente del juzgado de Salas de los Infantes contra Hilario Condado, sobre homicidio; ponente, señor Caula; defensor, licenciado Cecilia; procurador, Gutiérrez; secretaria de Jalón. Juicio oral procedente del juzgado de Castrogeriz contra Aurelio Barrio, sobre lesiones; ponente, señor Gómez; defensor, licenciado Simón; procurador, Pineda; secretaria de Jalón.

Subastas

Según anuncia el Boletín oficial de ventas de bienes nacionales, el día 27 del corriente a las doce de la mañana tendrán lugar en el juzgado de primera instancia, las siguientes: Partido de Salas de los Infantes: un prado regadero, 35 tierras, dos molinos harineros, dos casas, una tejabana, un sotechado y un solar en Huerta de Rey. Partido de Miranda: cinco prados, un erial, dos tierras, un cerco no baldío y otro erial, una casa, un horno de pan cocer y una casa fragua en Villanueva del Conde; siete terrenos baldíos y dos prados en Quintanilla Morocisca. Subastas para el 14 de Mayo: Partido de Briviesca: nueve granjas salinas, un mineral obstruido, un edificio, una ermita, una caseta y un almacén en Poza de la Sal. Partido de Burgos: dos prados en Quintanilla Rítopico; otros dos en Las Quintanillas, y 28 tierras en Hornillos del Camino. —El día 18 del actual se celebrará una subasta en el salón de actos públicos de la casa consistorial de Villarcayo para la contratación de las obras de ampliación del Hospital civil particular bajo el tipo de 10.274'69 pesetas.

Boletín oficial

El Boletín oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente: Ministerio de Fomento.—Instrucción para llevar a efecto la estadística de viviendas.

Gobierno civil.—Circular encargando la busca del niño Valentín Peña, que desapareció de Castellanos de Castro. Otra sobre el tiro al blanco de las tropas. Otra anunciando a los alcaldes el envío de los impresos de la estadística demográfica-sanitaria. Gobierno militar.—Aviso interesando se averigüe quiénes son los herederos del soldado fallecido Antonio Lopez Curto, natural de Quintana. Administración de Hacienda.—Circulares encargando a los alcaldes que no lo hayan hecho, remitan los apéndices al amillaramiento y la certificación de hallarse constituida la junta pericial.

Boletín eclesiástico

El último Boletín Eclesiástico de este arzobispado contiene lo siguiente: Circular sobre distribución de Santos Oleos y Colecta para los Santos Lugares.—Discurso de S. S. contestando a la felicitación del Sacro Colegio.—Declaraciones de la S. C. de ritos sobre Santos Oleos y otros puntos.—Idem de la S. C. de Obispos y Regulares sobre Religiosas de votos simples.—Ordenados en las Tomparas de Cuaresma.—Aviso.—Anuncio.

Registro civil

En el juzgado municipal se han inscrito en el día de hoy: Defunciones.—Aquilina Ibeas Pascual, de 53 años, Casa provincial de Beneficencia; Petra Ruvuelta Fernández Carranza, de 76, Paloma, 33. Nacimientos.—Antonino Santos Quintanilla.

Llegada de viajeros

Hotel Paris.—D. Juan Haye, de Bayona; Mr. Rondu y familia, de Francia, y D. Marcelino de Prendes, de Madrid. Hotel Monin.—D. Agustín Torre, de Zamora, y D. Manuel Fuente, de Victoria.

Abastos

En la pescadería de esta ciudad se han vendido en la mañana de hoy: chirlas a 0'60 pesetas el kilo, angulas a 3'00 y sardinas a 0'70. —En el matadero público se han degollado en la mañana de hoy 6 bueyes, 7 carneros, 5 terneras y 12 cerdos. —En el banco regulador se ha vendido el tocino a 1'28 y lomo a 1'38 pesetas el kilo.

Crónica religiosa

Santo de hoy: San Celestino. Santo de mañana: San Donato. Cultos: Mañana predicará en la S. I. C. D. Guillermo Guitian Saez. —Continúa la novena a Nuestra Señora de los Dolores en San Luis y San Gil, predicando mañana en esta última iglesia, el Sr. Lic. D. Santos Martínez Estecha, canónigo.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy: Barómetro: a las nueve mañana, 690'6; a las tres tarde, 690'5. Temperatura: max. sol 21'8; max. sombra 13'7; min. sombra, 6'0; reflector, 5'2. Dirección del viento: nueve mañana, E. tres tarde N. E.

Mercados.

Burgos 6.—En este mercado se ha vendido trigo blanco de 47 1/2 a 48 reales fanega de 42 1/2 kilogramos; rojo de 47 a 47 1/2, id.; alga de 47 a 48 1/2, id., de 44 kilogramos; cebada de 24 a 25, idem, de 32 idem; yeros de 42 a 43 id., de 44 idem., y avena de 17 a 19 idem, de 26 idem. Tendencia del mercado: a la baja. Sedano 4.—Entraron 350 fanegas próximamente. Se vendió el trigo, alga a 46 reales fanega de 94 libras, mocho a 45 de 92, centeno a 34, cebada a 26, yeros de 36 a 38, garbanzos de 120 a 140, lentejas a 60, alubias a 100 y patatas a 75 céntimos arroba. Vino tinto a 18 reales cántara, claro a 24, blanco a 32 y vinagre a 32. Aceite a 60 reales arroba. Ganado de cerda, buena cría, de 80 a 100 reales uno. El mercado invariable, sin tendencia de subida ni baja. Después de un calor excesivo, estamos sufriendo un frío intensísimo con muchísimos vientos muy molestos, que producirán algunas enfermedades. El estado de los campos: después de la sequía, se han puesto buenísimos y muy adelantados, debido a la lluvia que ha caído. Pradoluengo 4.—Entraron 280 fanegas próximamente. Se vendió el trigo rojo de 42 a 43, centeno a 28, cebada de 22 a 23, avena a 20, yeros a 44, alholba a 40, algarroba a 42, garbanzos a 76, lentejas a 63 y alubias a 72. Harinas de primera a 18 reales arroba, de segunda a 17 y de tercera a 16. Salvados de primera a 10 reales fanega, de segunda a 9 y de tercera a 8. Patatas a 3 reales arroba. Caparrones a 6 reales celemin. Vino tinto a 24 reales cántara, claro a 20 y vinagre a 12. Aceite a 58 reales arroba. Ganado de cerda, cría, de 70 a 80 reales cada ejemplar. El mercado en baja. Poza 4.—Entraron 200 fanegas. Se vendió el trigo alga de 46 a 49 reales fanega, rojo de 47 a 48, centeno a 23, cebada de 27 a 28, avena de 17 a 19, yeros de 40 a 42, garbanzos a 120, lentejas a 49 y alubias a 70. Patatas a 3 reales arroba. Vino tinto a 11 reales cántara y vinagre a 9. Ganado de cerda, crías, de 40 a 140, según peso. El mercado sostenido.

EN LAS LOMAS DE SANTA BÁRBARA

Madrid 6—9,15 m. El teniente coronel Acosta, al frente del batallón de San Quintín, ha atacado al enemigo en las lomas de Santa Bárbara. Después de un reñido combate, los nuestros lograron apoderarse del campamento, cogiendo grandes cantidades de municiones, medicamentos, monturas, caballos y reses. Murieron 17 rebeldes. Por nuestra parte hubo seis heridos. DE WASHINGTON Madrid 6—10,40 m. Según despachos de Washington, ayer en la sesión del Senado se discutió la proposición presentada hace días encaminada a impedir que el cabecilla Rius Rivera sea sometido a consejo de guerra sumarisimo. El senador Allen se expresó en términos violentísimos contra los españoles, diciendo entre otras cosas que quisiera triturarles a todos sus corazones brutales y sanguinarios. Mr. Hale pidió que la proposición fuese enviada a la comisión de relaciones exteriores, lo cual fué desechado. Se aprobó luego otra proposición para que se abra una información con objeto de averiguar si Rius Rivera vá a ser sometido a consejo de guerra.

NOTICIAS VARIAS

EL ROBO DE UN CUADRO

Madrid 6—10,50 m. El juzgado sigue practicando diligencias para esclarecer el robo de un cuadro de Murillo, del Museo Nacional, que representaba a la Virgen con Santa Ana. Las estaciones están vigiladas, para impedir que dicha obra de arte salga de Madrid. Hasta ahora no hay el menor indicio para suponer quién sea el ladrón. Se cree que no debía ser muy inteligente en pinturas, pues en la misma sala que el cuadro robado, había otros muchos de más valor. PARRICIDIO. Madrid 6—11,5 m. En Sevilla ha ocurrido esta madrugada un sangriento suceso. Un sujeto, dueño de una taberna de la calle de San Miguel, degolló a su padre mientras dormía, y acto continuo subió a la azotea y se arrojó a la calle. El criminal quedó muerto. EN PALACIO. Madrid 6—1,45 t. S. M. la Reina ha firmado el Real decreto convocando a elecciones para nombrar un senador por la provincia de Toledo. Ha cumplimentado a la Reina el general Melguizo. El ministro de Hacienda no tuvo firma.

TELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL DEL Diario de Burgos.

CAMPAÑA DE CUBA UN ENCUENTRO

Madrid 6—9 m. Dicen de la Habana que el regimiento de Villaviciosa encontró en la zona de la Acera (provincia de la Habana,) a un gran número de insurrectos ocupando excelentes posiciones. El enemigo tuvo 12 muertos y las tropas dos muertos y cinco heridos. Se distinguieron los sargentos Montes y Ogast. Este último continuó luchando bríosamente después de haber sido herido.

BOLSA Cotización oficial de hoy.

Table with financial data including 'Cotización oficial de hoy', 'Madrid 6—4,20 t.', and various market rates like 'La cotización de la Bolsa en el día de hoy es la siguiente: 4 por 100 interior... 64'10'.

ISIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO

Burgos, Isla, 5. Compra, vende y cambia toda clase de valores del Estado al contado ó por comisión. Cambio de monedas de oro españolas y extranjeras.

ACADEMIA PREPARATORIA PARA CARRERAS MILITARES

Inaugurada en 1.º de Agosto de 1895, DIRIGIDA POR D. GAYO AZCARATE Y D. SEBASTIAN CARSI, INGENIEROS MILITARES Plaza de San Juan, número 9. BURGOS

Para informes, Lain Calvo, 28, 3.º, derecha.

Marcas CASH para ropa.

Tiras inglesas de nombres, iniciales enlazas y números, bordadas en encarnado, sobre cinta blanca. Ultima novedad. Desde una peseta caja de 72 marcas. Venta exclusiva en Burgos: Camisería y Guantería de J. DIEZ ORTEGA Plaza Mayor, 52.

Se vende en buenas condiciones una estantería y mostradores. Razón, Plaza Mayor, 52, camisería.

ACEITUNA NEGRILLA

Habiéndose recibido una gran partida en casa de El Jamonero, Almirante Bonifaz, 3, se venden a 40 céntimos kilo.

Preparación para carreras militares.

DIRIGIDA POR EL COMANDANTE DE ARTILLERIA D. ANTONIO SABATER Y BECERRA

Los brillantes resultados obtenidos en todas las convocatorias por esta acreditada Academia constan en los reglamentos que se facilitan a quien los desee. Para informes y admisión de alumnos dirigirse al Director, Espolón, 14-4.º Burgos.

—Ah! —Y seriamente. Simón no estaba ya sombrío y triste como la víspera, y las sospechas que había concebido en casa del notario asaltaron de nuevo la mente de Valsserres. —¡Ah! ¿Tienes que hablarme? —Sí. —Pues bien, habla. ¿De qué se trata? Simón había salido de su casa con un propósito, con un deseo; el de obtener el concurso de Mr. de Valsserres para hacer a su hija la revelación de su cambio de fortuna, pero en la brevedad distancia que separaba su casa de la de su amigo, pensó una multitud de cosas. El exceso de la miseria y del dolor profundo deja a veces en el corazón más candidez que experiencia. Pensando en que no debía decirle a Marta de repente lo que pasaba, se decía que él lo había sabido de aquella manera, y que por un momento su razón se había turbado. No consistía todo en ser rico de repente; es preciso aprender a serlo. Rechazando la hipótesis de lo que podría suce-

—Ah! —Y seriamente. Simón no estaba ya sombrío y triste como la víspera, y las sospechas que había concebido en casa del notario asaltaron de nuevo la mente de Valsserres. —¡Ah! ¿Tienes que hablarme? —Sí. —Pues bien, habla. ¿De qué se trata? Simón había salido de su casa con un propósito, con un deseo; el de obtener el concurso de Mr. de Valsserres para hacer a su hija la revelación de su cambio de fortuna, pero en la brevedad distancia que separaba su casa de la de su amigo, pensó una multitud de cosas. El exceso de la miseria y del dolor profundo deja a veces en el corazón más candidez que experiencia. Pensando en que no debía decirle a Marta de repente lo que pasaba, se decía que él lo había sabido de aquella manera, y que por un momento su razón se había turbado. No consistía todo en ser rico de repente; es preciso aprender a serlo. Rechazando la hipótesis de lo que podría suce-

Mr. de Valsserres no lanzó la exclamación de asombro que Simón aguardaba, y se contentó con decir sonriendo: —Lo sabía. —¡Lo sabías!... repuso asombrado Simón. —Sí, tienes tres millones. —Cierto; pero, ¿cómo lo sabes? ¿has visto anoche al doctor? —No, pero he visto a Mr. Ladmirault el notario. —¡Ah! —Y sé que eres el marqués de San José. —¡Todo esto es extraño, muy extraño!— murmuraba Simón. —Conque adelante. ¿Venías a pedirme consejos? Esta pregunta hizo estremecer a Simón que pensó en su hija y dijo: —¡Dios mío! creo que estoy loco; perdóname, olvidaba el verdadero motivo que aquí me traía. —¿Cómo? —Figúrate que Marta nada sabe aún. —¿Es posible? —Temía una impresión demasiado fuerte.

NERVIOS

El Antinervioso Howard es el tónico más poderoso del sistema nervioso; no tiene rival para curar vértigos, mareos, el insomnio y pesadillas, temblores, ansiedad, sensaciones extrañas, frío, calor, inestabilidad, parálisis, falta de memoria, de voluntad y de resolución. Obra reconstituyendo. Remedio para quince días, 4 pesetas. Venta boticas de Burgos: Escolar, Mira, Aranda de Duero; y Barriocanal, Cid, 17. Consultas, Dr. Audet, Valverde, 11, Madrid. De 10 a 2. Prospectos se remiten gratis por correo a quien los pida.

ENFERMOS DEL OIDO

El Aceite de eucalipto cura las sorderas leves y los síntomas molestos del oido. Con su uso disminuyen y desaparecen los ruidos y los vértigos. Expulsa el cerumen y restablece la audición; 4 pesetas boticas de Burgos: Escolar, Mira, Aranda de Duero; y Barriocanal, Cid 17. Consultas, Dr. Audet, Valverde, 11, Madrid.

VENEREO-SIFILIS

Curación e inmunidad con los remedios antisépticos. Antiblenorrágico Ivel, para curar todo flujo uretral (purgaciones, gota militar, etc.) Antisifilitico Cowper, para la sifilis en todos sus periodos. Precio, 4 pesetas en las boticas de Burgos: Escolar, Mira, Aranda de Duero; y Barriocanal, Cid n.º 17. Consultas, Dr. Audet, Valverde, 11, Madrid. Prospectos gratis.

REUMA Y GOTA

Para acallar el dolor en pocas horas tómese las Píldoras Antirreumáticas Audet. Para prevenir nuevos ataques, alejados y curar la diatesis reumática, debe emplearse el Antirreumático Bayer; resultados siempre admirables, 10 y 4 pesetas en las boticas de Burgos: Escolar, Mira, Aranda de Duero; y Barriocanal, Cid, 17. Consultas, Dr. Audet, Valverde, 11, Madrid.

TISIS

Para curar los tisis crónicas, por antiguos y rebeldes que sean; Curación con las célebres Píldoras antisépticas del Dr. Audet. Calman la tos, disminuyen la expectoración, quitan la fatiga y dan gana de comer; 10 pesetas; en las boticas de Burgos: Escolar, Mira, Aranda de Duero; y Barriocanal, Cid, 17. Consultas, Dr. Audet, Valverde, 11, Madrid.

IMPOTENCIA

El Fluido Vital, Gotas Vitales, Globulos Vitales y Perlas del Serrallo (5, 6, 25 y 40 pesetas), son los únicos remedios bien conocidos para curar sin riesgo y con la mayor eficacia la Impotencia, derramos seminales, demás desarreglos genitales por abusos o vejez. Son tónicos vigorosos y curan aun cuando hayan ensayado otros remedios sin resultado positivo. Venta boticas de Burgos: Escolar, Mira, Aranda de Duero; y Barriocanal, Cid 17. Consultas, Doctor Audet, Valverde, 11, Madrid. Se mandan prospectos y folletos gratis a todas partes.

VINO DE BUGEAUD TONICO-NUTRITIVO CON QUINA Y CACAO

Son universalmente apreciadas las propiedades tónicas y febrífugas de la Quina. El Cacao corrobora la acción de ésta e impide el enardecimiento. Las dos sustancias incorporadas en un vino generoso de primer orden, forman bajo el nombre de VINO DE BUGEAUD, el tónico más poderoso y agradable a la par, recomendado por las notabilidades medicas en la Anemia, la Clorosis, las Convalecencias, las Fiebres de toda especie, las Enfermedades Nerviosas y del Estómago, en una palabra en todos los casos de Debilidad y de Fatiga. El VINO DE BUGEAUD conviene de un modo muy especial a los convalecientes, a los niños débiles, a las mujeres delicadas y a los ancianos debilitados por la edad y las enfermedades.

SE HALLA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS. Ejecútese las firmas BUGEAUD Y LEBEAULT sobre las botellas. VENTA AL POR MAYOR: P. LEBEAULT Y C.ª, 5, Rue Bourg-l'Abbe, PARIS.

TÓNICO-JEREZ VINO ESPECIAL

Para enfermos y convalecientes DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS DROGUERIAS Y ULTRAMARINOS

A. DELEYTO & C.ª Jerez de la Frontera.

MORRHUOL CAPSULAS EUPÉPTICAS PRINCIPIO ACTIVO DEL ACEITE DE HIGADO DE BACALAO DEL DR. PIZA PRIMER PREPARADOR ESPAÑOL DE DICHO MEDICAMENTO PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA 1888.

El Morrhual contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao; obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos en su clientela, han demostrado que el MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo, contra la tisis pulmonar, reumatismo crónico y agudo, raquitismo, escrofula, fatigamiento y estado caquéctico en general. No contiene el MORRHUOL grasa alguna, puede tomarse en verano lo mismo que en invierno. 10 reales frasco; 12 frascos 96 reales. De venta al por mayor y menor: farmacia del autor, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España. En Burgos: Sainz Valpuesta.

PILDORAS del Dr. AYER

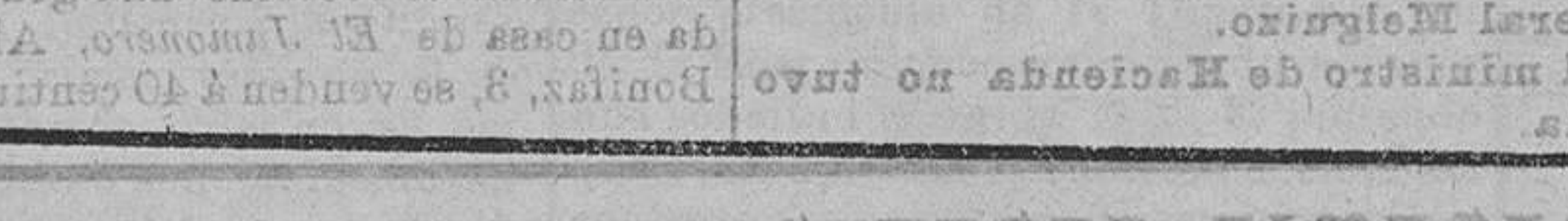
Son las mejores purgantes, son puramente vegetales, son fáciles de tomar y de digerir, son azucaradas.

Curan los Dolores de Cabeza, Curan la Dispepsia, Curan el Estreñimiento, Curan los Desórdenes del Hígado y Abren el Apetito.

Nadie debe estar sin una cajita de las Píldoras Purgantes del Dr. Ayer, para poder tomar una pequeña dosis a los primeros síntomas de indigestión, y evitar así un sinnúmero de enfermedades.

Preparadas por el Dr. J. C. AYER Y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

PRIMER PREMIO EN LAS Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.



A los anunciantes

Con arreglo al Reglamento de 14 de Octubre último, cada inserción pagará diez céntimos por el impuesto del Timbre.



ANUNCIOS PARA

MUNERALES Y ANIVERSARIOS

Se reciben en la imprenta de este periódico hasta las cuatro de la tarde.

LA HADA DE AUTREUIL 347

—Cuando yo era muy rico—dijo,—comprometía mi dinero en multitud de empresas atrevidas que pudieron doblar mi fortuna, pero que como ves me han arruinado. —No es eso lo que quiero decir,—balbuceó Simón,—hablo de tu renta. —Mi renta se invertía en pagar mi casa, mis criados, los caprichos de mi hija y los míos y en hacer algunas caridades. —Ese, ese es el empleo de que yo quiero hablar. —Pues bien, tenía esta casa en que estamos, otra en París, unos quince caballos, recibía gente en mi casa, pertenecía al club, perdía en él al juego grandes sumas y atravesaba apuestas en las carreras que perdía siempre, pero por qué me preguntas todo eso? —Y Mr. de Valslerres, que no pudo menos de sonreír observaba a Simón de reojo. —Es que tu no sabes,—dijo Simón estrechando calorosamente la mano de su amigo,—es que... Detúvose de nuevo. —¿Y bien? —Es que yo soy rico también, muy rico.

346 BIBLIOTECA DEL DIARIO DE BURGOS.

der a Marta, y pensando en sí mismo, declinase caminando lentamente. —Y qué voy a hacer yo de tanto dinero? ¿Cómo voy a gastar yo ciento cincuenta mil libras al año? Y despues se decía: Valslerres ha sido rico, muy rico, más rico que voy a serlo yo; él me dará consejos. La fábula de la lechera que calculaba todas las riquezas que podría tener en el porvenir con solo aquel cántaro de leche, era un trabajo análogo al que ahora se hacía Simón. Comenzaría por comprar una casa, despues tierras en provincias, caballos, carruajes; quería un príncipe para yerno, y cuando entraba en el jardín de su amigo, llegaba hasta hacerse nombrar diputado por su distrito. La sencilla pregunta de Mr. de Valslerres le despertó de este inocente sueño. —Amigo mío,—le dijo Simón,—cuando tu eras muy rico, ¿qué hacías de tu fortuna? Simón era el heredero de los tres millones. Sin embargo, Mr. de Valslerres se contuvo y contestó a la pregunta de su amigo,

LA HADA DE AUTREUIL 348

más bien al deseo de buscar confidente, salió de su casa. Los confidentes que buscaba ya se adivinaban: eran sus amigos, los que le habían salvado de la miseria: al baron de Morgan, que fué el primero en hablarle de esperanza; a la joven baronesa que se había hecho amiga inseparable de Marta, y a Mr. de Valslerres su enemigo en otro tiempo, su amigo a la sazón. Tomada ya esta resolución, Simón salió de puntillas; la Normanda a quien encontró al salir, le dijo que su hija dormía aun, y que había pasado una noche excelente. —Si pregunta por mí—dijo Simón—la dirás que pronto vuelvo. Mr. de Valslerres conservaba sus costumbres de madrugador y paseaba ya por el jardín de la casa. Al percibir a Simón a través de la verja sintió una emoción repentina. Simón no había puesto los pies en su casa despues de la reconciliación. ¿Qué habría ocurrido? Mr. de Valslerres pensó en la pobre Marta, y tuvo miedo.